

“La *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (Ms 210 de la Biblioteca Nacional de Francia)”

p. 117-126

Luis Reyes García

In tlahtolli, in amoxtli. *La palabra, el libro. Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historia nauas.*

Guillermo Goñi y Guilhem Olivier (selección de textos y edición), Guillermo Goñi (presentación), Alfredo Martínez González (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2018

282 p.

Figuras

(Cultura Náhuatl, Monografías 36)

ISBN 978-607-30-1252-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 1 de junio de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/701/in_tlahtolli.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



TERCERA PARTE

FUENTES Y DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE TLAXCALA



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LA HISTORIA DE TLAXCALA DE DIEGO MUÑOZ CAMARGO

(MS. 210 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA)*

Tlaxcala resulta excepcional por la gran cantidad de obras históricas que se escribieron en la época colonial. Hasta la década de los años sesenta se tenía conocimiento de 38 códices; para 1993, yo mismo conocía ya 64 códices y ahora suman un centenar de documentos pictográficos. Por otra parte se conocen ahora 19 anales escritos en nauatl por historiadores indios. Frances Krug¹ conoció y analizó once de ellos; a éstos hay que agregar otros cuatro anales: el manuscrito 254 de la Biblioteca Nacional de Francia, la *Historia* de Loaiza, el *Anónimo Mexicano* y los *Anales de la Catedral de Puebla*. Hace pocos meses se obtuvieron copias de cuatro más: los *Anales de Atlihuahuetzia I y II*, los *Anales de Zacatelco* y los *Anales de San Simón Tlatlahquitepec*. Además existen obras históricas escritas en español: tres de Diego Muñoz Camargo, una de Manuel de los Santos y Salazar y otra de Nicolás Faustino Maxixcatzin y Calmecahua. Es decir, tenemos ahora un total de 123 obras históricas tlaxcaltecas escritas en la época colonial.

Todo esto muestra la importancia que tenía el registro histórico al interior de esta sociedad. Existía la necesidad de contar con un registro de cuáles grupos se asentaban en el territorio, cómo se llamaban y cuáles eran sus descendientes, cuáles fueron sus principales hechos y de qué manera participaron en las actividades políticas, económicas y religiosas de su sociedad. Además registraban los fenómenos naturales como lluvias, sequías, inundaciones, cometas y temblores. Estas preocupaciones no sólo son de la época antigua, sino que actualmente existe una infinidad de cuadernos y libretas donde

* No se encontró la fecha en que Luis Reyes dictó esta conferencia, pero parece estar relacionada con la publicación de *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, en 1998 [nota de Guillermo Goñi].

¹ Frances M. Krug en *The nahuatl annals of the Tlaxcala-Puebla region, seventeenth and eighteenth centuries*, [trabajo de disertación en progreso], Los Ángeles, University of California, sin fecha.



se registran quiénes son los funcionarios tradicionales y cuáles son las actividades que desempeñan dentro de las fiscalías, las mayordomías y los barrios de casi todos los pueblos del sur del estado de Tlaxcala. Lo anterior indica que, tanto en la época antigua como en la actualidad, los méritos y servicios a la sociedad son los que legitiman el ejercicio del poder y la posición o el estatus de los grupos y de los individuos.

Aquí se trata del origen de una obra que ahora conocemos como *Historia de Tlaxcala*,² escrita en la segunda mitad del siglo XVI por el mestizo Diego Muñoz Camargo. Esta obra es fundamental para el conocimiento de los procesos históricos tlaxcaltecas del mundo mesoamericano antiguo y de la época colonial temprana.

El primero que conoció y usó esta fuente histórica fue fray Juan de Torquemada, que en su *Monarquía Indiana*³ la llama “Memoriales de la descripción de Tlaxcala”, “Memoriales de Tlaxcala”, “Historias tlaxcaltecas” o “Historia de Tlaxcala” y se refiere a ella como una “relación escrita de mano”.

Más tarde, Lorenzo Boturini en 1746 la menciona como parte de su colección; este manuscrito pasó a la biblioteca de la Universidad de México y en 1836 se trasladó al Museo Nacional. En 1840 José M. A. Aubin la llevó a Francia y en 1899 pasó a formar parte del Fondo mexicano de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Francia, donde ahora se encuentra catalogado como manuscrito 210.

Debido a la importancia de este manuscrito, se hicieron copias en la época colonial por Veytia, León y Gama y Bautista Muñoz. En el siglo pasado⁴ obtuvieron copias Arrillaga, Panes, Ternaux-Compans, Bustamante, Prescott, García Icazbalceta, Fernando Ramírez, Cahuatzin y Chavero. De la historia complicada de las copias se ocupan Charles Gibson⁵ y René Acuña.⁶

² Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

³ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, 1975-1983.

⁴ Siglo XIX [nota de Guillermo Goñi].

⁵ Charles Gibson, *Tlaxcala en el siblo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

⁶ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de

La edición más antigua, traducida al francés —aunque se dice que es más bien una paráfrasis—, fue hecha en 1843 por Ternaux-Compans. En 1870 la publicó el gobierno de Tlaxcala como una obra anónima. En 1892 Chavero,⁷ basado en el trabajo previo de Ramírez —que fijó el texto con base en diferentes copias que conocía—, editó una parte, corrigiendo lo que consideraba barbarismos y solecismos, es decir, cambió palabras y alteró la sintaxis. Éste es el texto más conocido y fue reeditado por Lauro Rossel en 1947,⁸ Aviña Levy en 1966⁹ y Germán Vázquez en 1986.¹⁰ El Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia, del cual derivan todas las copias conocidas, hasta ahora no se había editado.

Para resolver algunos problemas de la biografía y las obras de Diego Muñoz Camargo se han usado los trabajos previos de Charles Gibson, René Acuña, Germán Vázquez, Andrea Martínez y Carlos Sempat Assadourian. Por otra parte se ha hecho investigación en el Archivo Histórico del estado de Tlaxcala, donde se localizaron 389 documentos relacionados con Diego Muñoz Camargo y su familia. Entre ellos una carta poder del historiador otorgada con el propósito de investigar sus antepasados, el testamento de su esposa Leonor Vázquez, el testamento de su hijo y varias cartas poder que le extendieron los descendientes de las cabeceras de Ocotelulco, Tizatlán y Tepeticpac para que interviniera en los litigios sobre derechos a las casas señoriales o *teccalli*.

En cuanto a su biografía, hoy se sabe que nació en 1529 y que fue hijo de Diego Muñoz, el poblador, y de Juana de Navarra, india principal, aunque no se sabe a qué cabecera pertenecía. El último documento que se conoce donde aparece su firma es del 15 de julio de 1599. Leonor Vázquez se declara viuda el 19 de enero de 1600; así que su muerte ocurrió en el segundo semestre de 1599. Los vínculos

Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

⁷ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, publicada y anotada por Alfredo Chavero, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.

⁸ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, cotejada por Lauro E. Rosell, México, [editor no identificado], 1947.

⁹ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* [edición facsímil], edición de Edmundo Aviña Levy, México, [editor no identificado], 1966.

¹⁰ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Dastin (Crónicas de América), 1986.



de parentesco de él y de su hijo se fueron afianzando con la cabecera de Ocotelulco ya que ambos fueron casados con mujeres principales de esa cabecera.

El historiador fue intérprete de la alcaldía mayor de Tlaxcala de 1561 a 1598; teniente de gobernador en 1583, administrador de los bienes y haciendas del cabildo en 1586 y probablemente participó —él mismo o su hijo— en la colonización del norte del país en 1591. Como funcionario conoció y participó en diferentes litigios por tierras entre indios, es decir, tuvo acceso a información sobre la estructura y el funcionamiento de las casas señoriales, de ahí que la información que proporciona sobre el tema sea de gran valor.

Por la documentación conocida se sabe que fue un mestizo acomodado, dedicado a una intensa actividad económica como productor y comerciante de sal, comprador y vendedor de tierras, esclavos, maíz, grana, vino y carne; fue obrajero, criador de ganado y mesonero. Sus bienes raíces los obtuvo por compra y por donaciones del cabildo y de los principales de las cabeceras de Ocotelulco, Quiahuiztlan y Tepeticpac.

Las obras de Diego Muñoz Camargo se han conocido recientemente. La *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, entregada en Madrid en los años de 1584 o 1585, se encontró en una biblioteca de Glasgow, Escocia y fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1981¹¹ y 1984¹² con estudios de René Acuña. La *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*,¹³ terminada en 1588 o 1589, se encontró en la Sociedad Bíblica Extranjera de Londres y fue publicada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Autónoma de Tlaxcala en 1994, con estudios de Wayne Ruwet, Andrea Martínez y Carlos Sempat Assadourian. El Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia, que como se ha dicho es inédito,

¹¹ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

¹² Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. 4, p. 23-290.

¹³ Diego Muñoz Camargo, *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

tiene una historia complicada. Sus diferentes poseedores la han dividido y separado de manera arbitraria. El Manuscrito 210 comienza con la foja 30r y termina con la foja 93v, que en su parte inferior contiene el reclamo de la foja siguiente, es decir, faltan el principio y el final.

Para complicar más las cosas, los copistas de este manuscrito lo han separado en dos partes. A una le llamaron “Historia de Tlaxcala” y a la otra “Historia Natural”, y dentro de esta última parte, cita como obra separada la “Grana Cochinilla”, es decir, hicieron tres obras de una sola.

Con base en los datos de Ramírez, René Acuña señala con acierto que el manuscrito de Diego Muñoz Camargo, llevado al convento franciscano de México, realmente era una obra mayor que fue separada por razones desconocidas. Su contenido era el siguiente: 1) La Historia de Tlaxcala que ahora es el Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia; 2) Siete láminas de pinturas sobre el cultivo de la grana cochinilla, cuyo paradero actual es desconocido, aunque existen dos copias: una en el Museo Británico y otra en la Biblioteca Pública de Toledo, España; y 3) El calendario Índico de fray Francisco de las Navas y don Antonio de Guevara cuyo original no se sabe dónde está y sólo se conoce por la copia de Ramírez que actualmente se localiza en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia; este último se ha editado de manera incompleta.

Hasta ahora se ha supuesto que Diego Muñoz Camargo escribió a partir del año de 1580, cuando se le encargó la respuesta al cuestionario de las *Relaciones Geográficas*, ampliamente conocidas. Sin embargo, el Manuscrito 210 lleva una nota anónima que dice que la obra fue escrita en 1576; Veytia,¹⁴ por su parte, afirma que fue escrita en 1566, 1585 y 1586. El análisis interno del texto aporta otros datos. La *Descripción*, la *Suma y epíloga* y el Manuscrito 210 están escritos a renglón seguido, con escasas separaciones de párrafos. Una de estas separaciones aparece en la *Descripción*, foja 220v, allí entre dos llaves aparece encerrado el título de un capítulo: “Principio y origen del señorío y reyno de Tlaxcala y de los primeros fundadores.” Esta misma división aparece, sin las llaves, en la *Historia*, foja 46v, párr. 128. Aquí se enlistan los fundadores y descendientes

¹⁴ Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, 2 v., México, Editorial Leyenda, 1944.

de cada una de las cuatro cabeceras. Continúa con los nombres de los capitanes famosos que participaron con Cortés; sigue las descripción de las divisas y armas y explica que es un *teccalli* o mayorazgo.

En este capítulo al hablar de don Juan Maxixcatzin y de don Francisco de Mendoza, señores de Ocotelulco y Tepeticpac respectivamente, dice de cada uno de ellos “que es en nuestros tiempos”. El primero murió en 1562 y el segundo en 1563. Así que este capítulo tuvo que escribirse antes de estas fechas.

El 1 de marzo de 1562, los titulares de las cuatro cabeceras de Tlaxcala solicitaron privilegios para los descendientes de los *teccalli* y pidieron que se hiciera averiguación sobre a quién pertenecían los mayorazgos; estos temas son precisamente los que contiene el “Principio y origen del señorío y reyno de Tlaxcala”. Así que es bastante probable que Diego Muñoz Camargo escribiera desde 1561 y que en 1580, al encargarse de la Relación Geográfica de Tlaxcala, incluyera una selección de sus trabajos previos. El propio autor dice en la *Historia*, párrafo 483: “porque sólo sirve este libro por original y memorial de las cosas que ynformamos y hizimos relación”.

En la obra de Diego Muñoz Camargo se destacan cinco tipos de fuentes: 1) Obras cristianas y de historiadores del mundo antiguo europeo; 2) Historiadores de Indias (López de Gómara, Díaz del Castillo, Cervantes de Salazar y otros); 3) frailes franciscanos (Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta) de los cuales dice: “los cuales conocí y conozco y vi parte de sus obras escritas de mano”; 4) Información directa de sacerdotes indios y 5) Tradición pictórica y oral tlaxcalteca (códices genealógicos, cantares tlaxcaltecas y tenochcas, *xiuhpoualli* o anales, y deposiciones de testigos en averiguaciones y procesos que se llevaron ante la alcaldía mayor, donde él era intérprete).

En las fuentes indias que usó el historiador se enfrentó al problema de la cronología. Dice en la *Descripción*, foja 68v: “Habiendo inquirido con curiosidad y cuidado, la venida de estos naturales ansi entre los antiguos y modernos y de dónde hayan tenido origen y principio, siempre he hallado grandes contradicciones en ellos propios, tan discordes y diferentes, que hay muy pocos que puedan atinar a hacer verdadera relación dello”. Parte de las contradicciones pueden explicarse por el uso paralelo de diferentes cuentas calendáricas, que al parecer el historiador no se dio cuenta de su existencia. Por ejemplo, según el canto de Tequanitzin la expulsión de Po-

yauhtlan ocurrió en el año 1 conejo, mientras que el *xiuhpoualli* que usó el historiador dice que tal hecho ocurrió en el año 1 pedernal. El dato de Tequanitzin se sitúa en tiempos de Huitzilihuitl o Matlali-huitl que gobernó entre 1393 y 1414. Mientras que los cálculos del propio historiador, basado en el *xiuhpoualli*, lo sitúan entre 1225 y 1285. Una diferencia de cien años.

Probablemente no sólo se trata de cuentas calendáricas paralelas, sino que también se refieren a hechos diferentes. El propio historiador refiere tres migraciones sucesivas: 1) Llegada y asentamiento chichimeca en Tepeticpac; 2) Arribo de los quiahuitzeca y 3) establecimiento de los chichimeca en Atlihuetzía.

Estas contradicciones, dudas e inseguridad en algunos datos se deben al rompimiento o cortes temporales de la historia de Tlaxcala provocados por el surgimiento de nuevas formaciones políticas. No se tiene ningún documento exclusivo sobre los olmeca-xicalancas, que fueron los pobladores más antiguos, salvo las referencias que da Muñoz Camargo; la historia de los chichimeca del posclásico se olvida un poco, ya que a partir de la invasión hispana la legitimación del poder político se basa más en la participación militar con Cortés, que en las antiguas hazañas precoloniales.

La obra histórica de Diego Muñoz Camargo, al igual que las demás que se conocen, son producto de una élite ilustrada cuyos conocimientos provienen de su participación como funcionarios en diferentes asuntos de la vida de su sociedad. Los pintores escribanos, ligados a las casas señoriales o más tarde al cabildo indio, los fiscales, cantores y otros funcionarios son los que produjeron los numerosos códices y manuscritos que conocemos; Diego Muñoz Camargo como intérprete de la alcaldía mayor, apoderado de las casas señoriales y empresario, es autor de las tres obras mencionadas escritas para enaltecer y legitimar los derechos políticos de la sociedad tlaxcalteca.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS